

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CALIZAS
MINERALES NORDMINERALS S.A.**

En la ciudad de Otavalo a los 19 días del mes de junio del dos mil veinte, a las 14H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Av. Atahualpa y Luis Ubidía, se reúnen los accionistas señores: 1) FLORES BUITRON JUAN PABLO propietario de 272 acciones del valor de un dólar cada una, equivalente al 34% del capital social de la Compañía 2) RIVERA ROMERO JOSE ANTONIO propietario de 184 acciones del valor de un dólar cada una, equivalente al 23% del capital social de la Compañía y 3) GUALSAQUI RIVERA EDWIN PATRICIO propietario de 184 acciones del valor de un dólar cada una, equivalente al 23% del capital social de la Compañía, encontrándose el quórum reglamentario, deciden en instalarse en Junta General de accionistas con el propósito de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- Constatación del Quórum e Instalación de la Junta
- Lectura y aprobación del Informe del Sr. Gerente General
- Lectura y aprobación del Informe del Sr. Comisario
- Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019

La Junta General de accionistas está presidida por el presidente señor José Rivera y como secretario actuará el señor Patricio Gualsaquí como gerente general de la compañía.

Con relación al primer punto del orden del día, toma la palabra el señor presidente y manifiesta a la Junta que en cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías se encuentra presente el quórum reglamentario.

Con relación al segundo punto del orden día, toma la palabra el señor Gerente de la Compañía y procede a dar su informe referente a las gestiones realizadas durante el periodo 2019, el mismo que queda aprobado por unanimidad.

Con relación al tercer punto del orden del día toma la palabra el señor Juan Pablo Flores comisario de la Compañía, y procede a entregar su informe el mismo que queda aprobado por unanimidad.

Con relación al cuarto punto del orden del día se procede a dar lectura a los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2019, luego de dar respuestas algunas inquietudes por parte de los accionistas se resuelve aprobar los informes financieros correspondientes al año 2019.

Sin tener otro punto que tratar, se da un receso de treinta minutos para la redacción del Acta.

Siendo las 15H30, se reinstala la Junta General se da lectura del Acta, aprobando por unanimidad y queda clausurada la Junta General de Accionistas.

Para constancia de la presente acta, firman los accionistas de la compañía.

Sr. José Antonio Rivera
PRESIDENTE



Sr. Patricio Gualsaqui
GERENTE